ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROCAR S.A.

En la ciudad de Cuenca, el 13 de abril de 2016, a las 10:30 tiene lugar la junta General de Accionistas de la Compañía METROCAR S.A., en la sala de sesiones, de las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Remigio Crespo, con la presencia de los siguientes accionistas: la Compañía ROYAL BLUE BRISTOL S.A., propietaria de 17'846.683,80 acciones, representada bajo Poder por el Ing. Javier Andrés Eljuri Salazar y la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A., propietaria de 28.421.20 acciones, representada bajo Poder por el Sr. Diego Esteban Eljuri Salazar, Asiste, además, el Gerente General de METROCAR S.A., señor Renato Coronel Molina. Preside la Junta el Dr. HENRY ELJURI ANTÓN, y actúa como Secretario, el Gerente General Sr. Renato Coronel Molina.

A esta junta son invitados a participar de la misma el Dr. David Mora Vintimilla, quien Actuará como secretario Relator, de igual manera participan en esta Acta de Junta General los señores Alfonso Andrade, Sr. Mauricio Rizzo Sr. Fernando Rosero, personal administrativo de la empresa; y, como invitado especial el Ing. Luis Iván Quintanilla Vega.

Por encontrarse reunido el 100% del capital pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre el balance de la situación financiera y Estado de resultados integral del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y aprobar el informe del año 2015 del Oficial de cumplimiento
7. Conocer y aprobar el cronograma de actividades del oficial de cumplimiento
8. Designación de Directores principales y suplentes.
9. Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus honorarios.
10. Designar Auditores Externos.
11. Aprobar el Acta.

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Por Secretaria, se da lectura al informe del Gerente General que contiene las principales actividades desarrolladas en el 2015. Se los somete a consideración de los accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCISIO ECONOMICO DEL 2015.**

Por Secretaria, se da lectura al informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2015, el cual se pone en consideración de la Junta la misma que lo aprueba por unanimidad.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

El informe de los Auditores Externos BDO, Auditores Independientes, es leído por Secretaria y puesto a consideración de los accionistas. La Junta lo aprueba por unanimidad.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCISIO ECONOMICO DEL 2015.**

Por Secretaria, se da lectura al informe del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico del 2015, el cual se pone en consideración de la Junta la misma que lo aprueba por unanimidad.

5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

En este punto toma la palabra el Dr. Henry Eljuri Antón. Quien manifiesta a La Junta General de Accionistas, acogiéndose a la recomendación de la administración de la compañía quienes resuelven realizar la siguiente distribución de las utilidades:

Utilidades luego de impuestos y participación	1'636.244.
A Reserva Legal	163.624
A Reserva Facultativa	73.631
A Capitalizarse	1'398.989

Este punto una vez analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AÑO 2015 DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Por secretaria se da lectura al informe del oficial de cumplimiento, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7. CONOCER Y APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

Por Secretaria, se da lectura al Cronograma de actividades del oficial de cumplimiento, el cual se pone en consideración de la Junta que lo aprueba por unanimidad.

8. DESIGNACION DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES.

El Dr. Henry Eljuri Antón toma la palabra y plantea a la Junta algunos cambios que se ponen en consideración de la Junta. Luego de varias deliberaciones de la Junta General Ordinaria Universal, por unanimidad decide aceptar la moción planteada por el Dr. Henry Eljuri Antón. Por lo que el Directorio, queda integrado de la siguiente manera:

DIRECTORES DE METROCAR 2016		
	PRINCIPALES	**SUPLENTES**
1	Dr. Henry Eljuri Antón	Ing. Luis Ivan Quintanilla Vega
2	Sr. Diego Esteban Eljuri S.	Sra. Gladys Eljuri Antón
3	Sr. Juan Doumet Antón	Ing. Carlos Joaquín Alvarez E.

Así mismo se ratifica la Presidencia del Directorio del Dr. Henry Eljuri Antón, a lo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

9. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS HONORARIOS.

La Junta de Accionistas decide por unanimidad Relegir al C.P.A. Ing. Byron Guerra así como se fijan los honorarios del profesional en $800,00. Dólares

10. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

La Junta de Accionistas decide por unanimidad delegar a la administración la búsqueda y selección de AUDITORES EXTERNOS; así como fijar los honorarios, una vez hecha la selección esta deberá ser enviada a Presidencia para su aprobación.

11. APROBAR EL ACTA.

Sin haber otros puntos que tratar, el Dr. Henry Eljuri Antón, quien ha presidido la Junta General Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Dr. Henry Eljuri Antón autoriza al Dr. David Mora Vintimilla para que en caso de necesitarse reformar los Estatutos de la compañía en razón de lo aprobado en esta Junta General se coordine de inmediato con el personal administrativo de la empresa.

Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los concurrentes y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

Se levanta la sesión a las 13:10 en las oficinas de le empresa, en la ciudad de Cuenca en fecha 13 de Abril de 2016.

Ing. Javier Andres Eljuri Salazar
POR ROYAL BLUE BRISTOL S.A.

Sr. Diego Esteban Eljuri S.
POR INVERSIONISTA BOYACA

Dr. Henry Eljuri Antón
PRESIDENTE

Sr. Renato Coronel M.
SECRETARIO